

Perkins Gilman, C. (2023): *Un mundo hecho por los hombres o nuestra cultura androcéntrica*, Madrid, CIS, pp. 197.

Cristina García Sainz
Universidad Autónoma de Madrid, España  

<https://dx.doi.org/10.5209/poso.96635>

Envío: 24 junio 2024 • Aceptación: 5 julio 2024

En la colección *Clásicos del Pensamiento Social*, del CIS, se han publicado recientemente tres libros consecutivos que recuperan el trabajo de un conjunto de sociólogas del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX. A *Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930*, aparecido en 2019, le han seguido *Cómo observar la moral y las costumbres* de Harriet Martineau en 2022, y el que ahora reseñamos de Charlotte Perkins Gilman en 2023.

En el libro de Charlotte P. Gilman *Un mundo hecho por hombres o nuestra cultura androcéntrica*, encontramos una investigación sociológica sobre la sociedad estadounidense de comienzos del siglo XX. Gilman había escrito en 1898 *Women and economics*, (editado en castellano en 2008), que tuvo gran aceptación en los medios de la época. Allí explicaba las consecuencias que tenía para las mujeres la norma androcéntrica que las encerraba en lo doméstico y las condenaba a la dependencia económica. En *Un mundo hecho por los hombres o nuestra cultura androcéntrica*, amplía la observación al conjunto de la sociedad y lo hace analizando cómo repercute en las mujeres la cultura androcéntrica que se manifiesta en distintos ámbitos, como la familia, la salud y la belleza, el arte, la literatura, los juegos y el deporte, la ética y la religión, la política y la guerra, y la industria y la economía, entre otros. Los catorce capítulos del libro están destinados al estudio de estos aspectos; el último de ellos lo dedica a proponer cambios para “un mundo humano”.

Gilman parte de la premisa de que la sociedad está estratificada en base al género y que el género es el elemento clave a partir del cual pueden explicarse otras desigualdades, como la desigualdad de clase, por ejemplo. A partir de esta idea central cabe afirmar que Gilman debería ser considerada como “la fundadora de la sociología del género”, tal y como señala Tobío Soler en la presentación del libro.

La cultura androcéntrica se sustenta, para Gilman, en tres tendencias características del comportamiento masculino: el deseo (el cumplimiento de los deseos propios con independencia de los ajenos), el combate (su inclinación a la rivalidad, el antagonismo o el enfrentamiento) y la expresión propia (como autoexpresión o autoafirmación). La autora sigue un método de análisis que consiste en examinar los problemas sociales y buscar soluciones para mejorarlos: a) identifica los orígenes (del problema); b) analiza las consecuencias que genera (ese problema) y c) busca respuestas, es decir, qué se debe hacer para aliviarlos (Lengermann y Niebrugge, 2019: 207-208). Así procede cuando estudia la discriminación de las mujeres en este libro.

En el primer capítulo Gilman expone su noción de “humanidad” para vincularla después a la cultura androcéntrica. Parte de reconocer que la ayuda mutua y las relaciones sociales están en la base de todo desarrollo humano. Pero la historia, afirma, ha sido escrita y realizada por varones; nuestro conocimiento se sostiene en un punto de vista androcéntrico. A su vez, la posición de las mujeres queda relegada a una “sub-especie” reservada para fines reproductivos. Así, hemos asimilado, dice, que el término humanidad se refiere a los hombres. Este argumento será compartido y desarrollado por autoras que desde disciplinas como la filosofía, la psicología o la sociología han criticado el universalismo de la modernidad que presenta lo parcial generizado como lo humano general.

Cuando estudia la familia, la autora examina la semejanza entre la posición de las hembras de distintas especies y la dominación de las mujeres. Una distinción sería que la familia humana tiene la peculiaridad de que ha sido creada al servicio del hombre, para “su confort, su poder y su orgullo”. Los hombres, dice Gilman, seleccionan a las mujeres que desean, lo hacen por la compra o por la violencia. En el reino animal es frecuente que los machos peleen por la hembra. Lo que no es frecuente es que los machos peleen contra las hembras de su misma especie; algo que podemos ver en nuestros días en los casos de violencia de género. Con el mandato de que, en el hogar, la mujer debe de servir al hombre, se anula la capacidad de las mujeres para actuar como seres humanos y desarrollar su voluntad. Este tipo de familia, hecha por el hombre, ha ocasionado un desarrollo parcial del mundo, pues solo la mitad masculina ha intervenido en su formación.

La conexión de la teoría de Gilman con los debates actuales la encontramos de nuevo en su análisis sociológico de la economía. La autora distingue entre dos tipos de economía: la economía doméstica y la economía social o política. Para ella no existe distinción o diferencia sustancial en el cometido de ambas. La economía social cubre un campo más amplio pero una y otra no son esencialmente diferentes. Mientras “la economía doméstica abarca todo el cuidado y gobierno del hogar”, “la economía social abarca todo el

cuidado y gestión de las personas”; la economía doméstica atiende “el cuidado y alimento de los menores en la medida en que se hace en casa”; y la economía social “el cuidado de la infancia, en tanto que se hace fuera del hogar”. A ambas atañe el mantenimiento de la paz, la salud, el orden y la moralidad; Si la doméstica contiene toda la gestión del hogar, el gasto y el ahorro, la social atiende al gasto y el ahorro del dinero público (pp. 177-178). Para la autora, la economía social funciona mal a causa de la gestión androcéntrica, que se ocupa más del provecho individual que de buscar la riqueza común. Con este análisis Gilman vuelve a la noción originaria de economía, la *oikosnomia* de los griegos, referida a la buena administración de la casa que ella amplía a la administración de lo público. En este sentido se desvía de los economistas de su tiempo que si bien, como ella, consideraban que la riqueza se generaba por el trabajo, ellos, con A. Smith a la cabeza, vincularon el trabajo y la riqueza con la producción para el mercado.

La perspectiva económica de Gilman recoge una noción amplia de trabajo que incluye el cuidado, la salud o la paz. Esta visión se aleja de la figura del homo oeconomicus, protagonista de la economía ortodoxa, encarnado por individuos que se comportan de forma “racional” y buscan el mayor beneficio al menor coste. Este sujeto colectivo, dice Gilman, es el que ha desarrollado una “mala economía”; representa la mente masculina que busca un rival al que batir para progresar, que fomenta la competencia como base para los negocios, que no se guía por intereses sociales sino individuales. ¿Existe una “mujer oeconomicus” (o mujer económica)? Gilman dice que no existe para la mente androcéntrica, aunque ella no responde sobre la existencia, o no, de esta figura, pues no se interesa por las diferencias intragénero.

Gilman distingue entre los hombres como seres humanos y los hombres como varones que expanden la cultura androcéntrica. No hay en Gilman diferenciación en el caso de las mujeres. Así, frente al espíritu depredador y combativo que representan los varones, las mujeres encarnan el amor, el espíritu maternal por el trabajo, la capacidad y el deseo de servir y beneficiar a los demás. Los impulsos femeninos, dice, “están mucho más alineados con el progreso humano que los del varón”. Las mujeres son “más vitalmente humanas que los hombres por naturaleza”. “La mujer es el tipo racial [raza humana]; el hombre es la variante”. Aquí Gilman contrapone una esencia femenina basada en la maternidad frente a una masculina, del homo oeconomicus, combativo, racional, calculador, que es un obstáculo para el progreso humano. Únicamente desliza la esperanza en algunos “hombres modernos”, que no se guían por la cultura androcéntrica, pero no explora esta línea de observación. Una mirada crítica a esta posición de Gilman nos lleva a plantear un par de observaciones: a) el homo oeconomicus, que domina la cultura androcéntrica no es, como apunta Gilman, un conjunto homogéneo; y b) la exaltación de las bondades femeninas que propone la autora refleja un cierto esencialismo que choca con la evidencia de la diversidad femenina.

La teoría de Gilman encajaría bien con corrientes de pensamiento actuales como la socioeconomía crítica, que cuestiona los indicadores económicos de riqueza que no atienden al bienestar. En este sentido Gilman se adelanta a este enfoque cuando establece una línea de continuidad entre la economía doméstica y la economía social. El hecho de que desarrollara una sociología del género, junto con su análisis a contracorriente de la economía, marca la singularidad de su teoría y las diferencias frente a otros fundadores de la sociología y la economía. A pesar de que ha transcurrido un siglo desde la publicación de sus obras, esta autora sigue inspirando el pensamiento sociológico de nuestros días.

Bibliografía

- Lengermann, P. M. y G. Niebrugge (2019) *Fundadoras de la sociología y la teoría social (1830- 1930)*, Madrid, CIS.
- Perkins Gilman, C. (2008) *Mujeres y economía: Un estudio sobre la relación económica entre hombres y mujeres como factor de la evolución social*, Valencia, Universidad de Valencia.